



CENTRO DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS
TERCER MILENIO S.A.S

CÓDIGO: FR07-PR02-
GS

ACTA DE REUNIÓN MENSUAL DEL
COPASST

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-06-2020

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ACTA DE REUNIÓN No 14

Objetivo:	Promover y vigilar las normas de seguridad y salud en el trabajo, realizar actividades sobre los nuevos lineamientos del Ministerio de Trabajo para la prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en la IPS CLÍNICA CENDIDTER S.A.S				
Fecha:	30 de abril de 2022	Hora de inicio:	09:00 Am	Hora de finalización:	10:30 Am
Lugar:	Instalaciones de la institución CLÍNICA CENDIDTER (Oficina gestión humana).				

Punto (a), artículo 13, resolución 2013 de 1986 funciones del secretario. a) Verificar la asistencia de los miembros del comité a las reuniones programadas.

ASISTENTES

REPRESENTANTE DEL EMPLEADOR

NOMBRE	CARGOS	PRINCIPAL/SUPLENTE
JOSE ZAMBRANO MUÑOZ	RESPONSABLE DEL SG- SST	PRINCIPAL
MARCELA SOLER ARTEAGA	AUXILIAR DE FACTURACIÓN	PRINCIPAL
PAULA VANESSA ROSERO ANDRADE	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	SUPLENTE
ANGELY NATHALY URBANO GÓMEZ	AUXILIAR DE RX	SUPLENTE

REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES

NOMBRE	CARGOS	PRINCIPAL/SUPLENTE
ALEXIS TORRES MUÑOZ	AUXILIAR DE CARTERA	PRINCIPAL
MARITZA MIRLELLY ZAMBRANO	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	SUPLENTE
JAIME HERNEY LAGOS	AUXILIAR CONTABLE	SUPLENTE

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Lectura, aprobación acta anterior.
3. Temas a tratar.
4. Desarrollo de la Reunión.
5. Visitas de entidades de vigilancia o ARL.
6. Informe de Accidentes y Enfermedades Laborales ocurridos.
7. Inspecciones.
8. Propositiones y varios.
9. Conclusiones.
10. Plan de acción.
11. Seguimiento informe mensual Ministerio de Trabajo.
12. Cierre de la reunión.
13. Firma del acta.

ESTRUCTURA DE LA REUNIÓN



CENTRO DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS
TERCER MILENIO S.A.S

CÓDIGO: FR07-PR02-
GS

ACTA DE REUNIÓN MENSUAL DEL
COPASST

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-06-2020

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM

Se da inicio a la reunión siendo las 09:00 am, se llamó a lista obteniendo quórum

2. LECTURA, APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Se realiza lectura y aprobación del acta anterior por los integrantes del comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.

3. TEMA A TRATAR

- Desarrollo de reunión mensual del comité COPASST
- Seguimiento de los nuevos lineamientos del Ministerio de Trabajo para la prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en la IPS CLÍNICA CENDIDTER S.A.S
- Estadísticas de reportes de accidentes, incidentes y enfermedades laborales del año 2022.

4. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la reunión siendo las 09:00 am de forma presencial. Se verifica la asistencia obteniendo el quórum.

Se dio a conocer la estadística de reportes de ATEL a los integrantes del Comité, de tal forma verificar las lesiones graves o leves y que acciones se han tomado para evitar que otro accidente similar vuelva a ocurrir, dentro de la reunión también se puso en conocimiento cuantos ATEL se han reportado a la ARL.

Se continua con el seguimiento a los lineamientos emitidos por el Ministerio de Trabajo, y las estrategias usadas por la clínica para mitigar su propagación.

Se socializaron diversas dudas que surgieron dentro de la capacitación brindada por parte de área de SST, ARL Positiva, seguido de esto se concluye la capacitación. Los integrantes del COPASST llegan a diferentes acuerdos los cuales deberán ser cumplidos en el transcurso del mes.

5. VISITAS DE ENTIDADES DE VIGILANCIA O ARL

Capacitación presencial por la ARL positiva.

6. INFORME DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES OCURRIDOS

En el mes de marzo no se registró ningún ATEL.

7. INSPECCIONES

Se da inicio a las inspecciones de bioseguridad de la IPS clínica CENDIDTER

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

- Inspecciones de manejo adecuado de los elementos de protección personal EPP
- capacitación en riesgo biológico

9. CONCLUSIONES

- Se evidencia el cumplimiento de las actividades de los nuevos lineamientos del Ministerio de Trabajo para la prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en la IPS CENDIDTER S.A.S
- Se continua con la asistencia a las capacitaciones programadas en compañía de la ARL POSITIVA en acompañamiento de los diferentes comités.

10. PLAN DE ACCIÓN



CENTRO DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS
TERCER MILENIO S.A.S

CÓDIGO: FR07-PR02-
GS

ACTA DE REUNIÓN MENSUAL DEL
COPASST

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-06-2020

Tarea		Responsable	Fecha
1	Continuar con el seguimiento de los nuevos lineamientos del Ministerio de Trabajo hasta que la normatividad cambie.	COPASST	MAYO DE 2022
2	Continuar con las capacitaciones según el plan de trabajo anual de ARL POSITIVA.	RESPONSABLE DEL SG-SST Y COPASST	MAYO DE 2022
3	Continuar con la actualización del SG-SST	RESPONSABLE DEL SG-SST	MAYO DE 2022
4.	Hacer el respectivo seguimiento a todos los accidentes, incidentes y enfermedades laborales	RESPONSABLE DEL SG-SST Y COPASST	MAYO DE 2022

INFORME MENSUAL DEL MINISTERIO DE TRABAJO A CARGO DEL COMITÉ DEL COPASST CLÍNICA CREAR VISIÓN S.A.S.

RAZÓN SOCIAL DE LA INSTITUCIÓN DE SALUD	IPS CENTRO DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS TERCER MILENIO "CENDIDTER" S.A.S
NIT	900055393-0
MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO	Mocoa - Putumayo
ZONA DE UBICACIÓN	URBANA
NIVEL DE COMPLEJIDAD	MEDIANA
NO. TOTAL, DE TRABAJADORES	88 entre directos e indirectos
NOMBRE DE LA ARL	POSITIVA
ARL ASISTE A REUNIÓN	Se tiene acordado telefónicamente, por zoom y mediante correos el acompañamiento y asesoramiento frente al tema y entrega de material didáctico como también se socializa mediante grupo institucional de WhatsApp.
VERIFICADO POR EL COPASST	Si
FECHA DE REUNIÓN DEL COPASST	30 de abril de 2022
FECHA INICIO	01/04/2022
FECHA FINAL	30/04/2022
LINK DE LA PUBLICACIÓN	www.cendidter.com
PORCENTAJE	(100%) DE CUMPLIMIENTO MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

a. Disponibilidad, entrega y uso correcto de los elementos de protección personal EPP y acatamiento de las demás medidas del protocolo de bioseguridad y en particular debe responder las siguientes preguntas, con respuestas SI o NO, acompañados de la evidencia respectiva:

I. La cantidad de trabajadores Directos corresponde a aquellos cuya labor implica contacto directo con individuos clasificados como caso sospechoso o confirmado.



CENTRO DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS
TERCER MILENIO S.A.S

CÓDIGO: FR07-PR02-
GS

ACTA DE REUNIÓN MENSUAL DEL
COPASST

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-06-2020

Respuesta: Sí, se relaciona personal que está expuesto directo en la atención de personas con diagnósticos sospechosos y positivo de COVID-19.

ÁREA	CARGO (EXP. AL RIEGO DIRECTO E INDIRECTO)	TIPO DE VINCULACIÓN	ACTIVIDAD	CANTIDAD DE TRABAJADORES
	Radiólogo	Contrato por prestación de servicios	Realizar los procesos y procedimientos de radiología	3
	Tecnólogos en radiología	Contrato laboral termino indefinido	Realizar los procesos y procedimientos de radiología	6
	Auxiliar de rayos x	Contrato laboral termino fijo	Apoyo a los procesos y procedimientos de radiología	2
	Auxiliares de enfermería	Contrato laboral termino indefinido	Realizar apoyo a los procesos y procedimientos de radiología	11
	Educación al paciente	Contrato laboral termino fijo	Verificar H.C, lavado de manos y distanciamiento de los pacientes, guiar al paciente al consultorio.	2

- II. La cantidad de trabajadores Indirectos corresponde a aquellos cuyo trabajo implica contacto con individuos clasificados como caso sospechoso. En este caso, la exposición es incidental, es decir, la exposición al factor de riesgo biológico es ajena a las funciones propias del cargo. Se pueden considerar los trabajadores cuyas funciones impliquen contacto o atención de personas en transporte aéreo, marítimo o fluvial y personal de aseo y servicios generales.

RESPUESTA: Si, se relaciona el personal indirecto para atención de personas con diagnósticos respiratorios, sospechosos COVID-19.

ÁREA	CARGO (EXP. AL RIEGO DIRECTO E INDIRECTO)	TIPO DE VINCULACIÓN	ACTIVIDAD	CANTIDAD DE TRABAJADORES
ASISTENCIAL	Ginecólogos	Contrato por prestación de servicios	Realizar Procedimientos de Ginecología	2
	Médico Internista Especialista En Cardiología	Contrato por prestación de servicios	Realizar lecturas de imágenes diagnosticas mediante las TIC	2



CENTRO DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS
TERCER MILENIO S.A.S

CÓDIGO: FR07-PR02-
GS

ACTA DE REUNIÓN MENSUAL DEL
COPASST

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-06-2020

Anestesióloga	Contrato laboral termino fijo	Supervisar pacientes de urgencias remitidos por diferentes clínicas y/o hospitales que requieran o que sean intervenidos con procedimientos de anestesiología.	1
Médico General	Contrato laboral termino fijo	Valoración Médica y supervisión de pacientes durante procedimientos radiológicos que requieren administración de medios de contraste.	1
Jefe De Enfermería	Contrato laboral termino fijo	Actividades del programa de calidad y Coordinación del personal asistencial	1
Servicios Generales	Contrato laboral termino indefinido	Aseo y desinfección de las diferentes Áreas de la Empresa.	2
Conserje	Contrato laboral termino indefinido	Servicios Generales y Mantenimiento de instalaciones	2
Tecnólogo en mantenimiento general	Contrato laboral termino indefinido	Mantenimiento y reparación de instalaciones y equipos.	1
Auxiliar de mantenimiento y servicios generales	Contrato laboral termino indefinido	Auxiliar de mantenimiento y servicios generales y	1
Auxiliar de diseño y publicidad	Contrato laboral termino fijo	Marketing	1
Técnico en sistemas	Contrato laboral termino indefinido	Apoyo técnico en sistemas	2
Profesional en Salud Ocupacional	Contrato por prestación de servicios	Profesional en seguridad y salud en el trabajo	1
Auxiliar de Ventas y Mercadeo	Contrato laboral termino fijo	Ofrecer el portafolio de servicios.	1

- III. La cantidad de trabajadores Intermedios corresponde a aquellos trabajadores que pudieron tener contacto o exposición a un caso sospechoso confirmado en un ambiente laboral en el cual se puede generar transmisión de una persona a otra por su estrecha cercanía.



CENTRO DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS
TERCER MILENIO S.A.S

CÓDIGO: FR07-PR02-
GS

ACTA DE REUNIÓN MENSUAL DEL
COPASST

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-06-2020

RESPUESTA: Si, se relaciona el personal intermedio que pueden tener contacto con el personal asistencial de la empresa.

ÁREA	CARGO (EXP. AL RIEGO DIRECTO E INDIRECTO)	TIPO DE VINCULACIÓN	ACTIVIDAD	CANTIDAD DE TRABAJADORES
ADMINISTRATIVA	Gerencia	Contrato laboral termino indefinido	Gerencia de la empresa	1
	Subgerente	Contrato laboral termino indefinido	Subgerencia de la empresa	1
	Contador	Contrato laboral termino indefinido	Realizar procesos de contabilidad de la empresa	1
	Auxiliar contable	Contrato laboral termino indefinido	Responsable del Apoyo a contabilidad de la empresa con sus respectivos soportes y Auditar Cuentas por Cobrar	1
	Auxiliar de cuentas médicas	Contrato laboral termino indefinido	Revisar las facturas generadas por la IPS, realizar las cuentas de cobro y listados para los cobros. Subir la información de facturación en la plataforma de cada EPS.	2
	Revisor fiscal	Contrato laboral termino fijo	Responsable de revisoría fiscal de la institución.	1
	Ingeniero Biomédico	Contrato por prestación de servicios	Mantenimiento Preventivo y correctivo de equipos médicos	1
	Jurídico	Contrato por prestación de servicios	Liderar procesos Jurídicos	1
	Asesor	Contrato por prestación de servicios	Asesoría y seguimiento en el estándar de manejo de insumos y dispositivos médicos.	1
	Responsable del SG-SST	Contrato laboral termino fijo	Responsable del SG-SST	1
	Aprendiz SENA Apoyo a SG-SST y Talento Humano	Contrato laboral termino fijo	Apoyo al área de SG-SST Y TALENTO HUMANO	1
	Auditora del Sistema de Calidad	Contrato por prestación de servicios	Responsable del Proceso de Calidad	1
	Auxiliar de Habilitación	Contrato laboral termino fijo	Apoyo en el proceso de calidad y habilitación.	1
	Auxiliar de Cartera	Contrato laboral termino indefinido	Apoyo a contabilidad de la empresa con sus respectivos soportes y Auditar Cuentas por Cobrar	1
	Talento humano	Contrato laboral termino indefinido	Coordinar Procesos de Talento Humano	1
Auditoria Cuentas medicas	Contrato laboral termino fijo	Coordinar contabilidad de la empresa con sus respectivos	1	



CENTRO DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS
TERCER MILENIO S.A.S

CÓDIGO: FR07-PR02-
GS

ACTA DE REUNIÓN MENSUAL DEL
COPASST

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-06-2020

			soportes y Auditar Cuentas por Cobrar	
Auxiliar de citas	Contrato laboral termino fijo		Auxiliar de citas médicas	11
Auxiliar de transcripciones	Contrato laboral termino fijo		Transcripción de Estudios Médicos	9
Auxiliar de facturación	Contrato laboral termino fijo		Auxiliar de facturación	6
SIAU	Contrato laboral termino indefinido		Coordinadora Atención al Usuario	1
Químico farmacéutico	Contrato por prestación de servicios		Realizar procedimientos Químicos Farmacéuticos	1
Ingeniero Ambiental	Contrato laboral termino fijo		Realiza procesos del área ambiental, PGIRSA	1

TOTAL, DEL PERSONAL QUE ESTA EXPUESTO DIRECTO, INDIRECTO, INTERMEDIO

DIRECTOS	INDIRECTOS	INTERMEDIOS
24	17	47

IV. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?

RESPUESTA: Si, se identifica a los trabajadores según cargo, oficio y servicio y se les asigna los elementos de protección personal según matriz de elementos de protección personal diseñada a través de las diferentes normas técnicas, circulares y normatividad legal vigente.

EVIDENCIA: En el formato de **SUMINISTRO Y/O REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL** con **CÓDIGO: FR03-PR05-GS** se evidencia la entrega de los EPP (**Ver formato SUMINISTRO Y/O REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL con CÓDIGO: FR03-PR05-GS**)

Ver Anexo 1

V. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos

RESPUESTA: Si, los elementos de protección personal cumplen con todos los estándares y requisitos exigidos por el ministerio de salud y protección social. Así mismo la empresa garantiza mantener un depósito para cubrir la necesidad de uno (1) a tres (3) meses ante cualquier evento adverso.



CENTRO DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS
TERCER MILENIO S.A.S

CÓDIGO: FR07-PR02-
GS

ACTA DE REUNIÓN MENSUAL DEL
COPASST

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-06-2020

En la verificación de compra de los EPP se verifican las fichas técnicas que cumplan con las características establecidas por el ministerio de salud y se archivan en los informes.

Ver anexo 2 órdenes de compra

Ver anexo 3 fichas técnicas

Tipo de EPP	Especificaciones técnicas que cumple
Mascarilla quirúrgica (unidades)	Mascarilla médica/quirúrgica, con alta resistencia a los fluidos, buena transpirabilidad, caras internas y externas deben estar claramente identificadas, diseño estructurado que no se colapse contra la boca (por ejemplo, pato, en forma de copa). EN 14683 Rendimiento IIR tipo ASTM F2100 nivel 2 o nivel 3 o equivalente; Resistencia a fluidos a una presión mínima de 120 mmHg basada en ASTM F1862-07, ISO 22609 o equivalente. Transpirabilidad: MIL-M-36945C, EN 14683 anexo C, o equivalente. Eficiencia de filtración: ASTM F2101, EN14683 anexo B, o equivalente.
Respirador N95 (unidades)	Respirador "N95" según US NIOSH, o "FFP2" según EN 149N95 Buena transpirabilidad con diseño que no colapsa contra la boca (por ejemplo, pato, en forma de copa)
Visor, careta o gafas	Hecho de plástico transparente y proporciona una buena visibilidad tanto para el usuario como para el paciente, banda ajustable para sujetar firmemente alrededor de la cabeza y ajustarse cómodamente contra la frente, antiempañante (preferible), que cubra completamente los lados y la longitud de la cara, puede ser reutilizable (hecho de material robusto que se pueda limpiar y desinfectar) o desechable. Directiva de la UE estándar 86/686/CEE, EN 166/2002, ANSI/ISEA Z87.1-2010, o equivalente.
Bata manga larga antifluído	De uso único, resistente a fluidos, desechable, longitud hasta la mitad de la pantorrilla para cubrir la parte superior de las botas, preferiblemente colores claros para detectar mejor la posible contaminación, bucles de pulgar / dedo o puño elástico para anclar las mangas en su lugar. Opción 1: resistente a la penetración de fluidos: EN 13795 de alto rendimiento, o AAMI PB70 nivel 3 o superior, o equivalente. Opción 2: patógenos transmitidos por la sangre resistente a la penetración: AAMI PB70 nivel 4 rendimiento, o (EN 14126-B) y protección parcial del cuerpo (EN 13034 o EN 14605), o equivalente.
Batas con puño (bata que va encima del vestido quirúrgico)	Aíslan el cuerpo de la exposición a líquidos biológicos y por lo tanto están indicados durante los procedimientos que puedan producir salpicaduras. Su diseño es variado, así como los materiales utilizados, las batas deben ser impermeables y no absorbentes (antifluído o antirrepelente) Las batas deberían ser largas y de manga larga y sin botones Fuente: http://138.117.109.131/medios/Archivos/Manuales_2019/Manual_conductas_de_bioseguridad.pdf
Guantes no estériles (cajas)	Guantes de examen, quirúrgicos, uso único. Los guantes deben tener puños largos, llegando muy por encima de la muñeca, idealmente a la mitad del antebrazo. Directiva estándar de la UE 89/686/CEE Clase III, EN 374, ANSI/ISEA 105-2011, ASTM D6319-10 o equivalente
Guantes estériles (cajas)	Guantes quirúrgicos, de nitrilo, sin polvo, uso único. Los guantes deben tener puños largos, llegando muy por encima de la muñeca, idealmente a la mitad del antebrazo. Directiva estándar de la UE 93/42/EEC Clase I, EN 455, ANSI/ISEA 105-2011, ASTM 6319-10 o equivalente
Polainas (pares)	Su uso se limita a las áreas quirúrgicas y se recomienda no usar sandalias, zapatos abiertos o suecos.. Las polainas tienen que cubrir totalmente los zapatos y serán cambiadas cada vez que se salga del área quirúrgica y se colocan una vez puesto el vestido de cirugía. Fuente: https://www.minsalud.gov.co/salud/Documents/observatorio_vih/documentos/prevencion/promocion_prevencion/riesgo_biol%C3%B3gico-bioseguridad/b_bioseguridad/BIOSEGURIDAD.pdf
Vestido quirúrgico debajo de la bata que se retira al final del turno	Su uso se limita a las áreas quirúrgicas y se recomienda no usar sandalias, zapatos abiertos o suecos. Las polainas tienen que cubrir totalmente los zapatos y serán cambiadas cada vez que se salga del área quirúrgica y se colocan una vez puesto el vestido de cirugía. Fuente: https://www.minsalud.gov.co/salud/Documents/observatorio_vih/documentos/prevencion/promocion_prevencion/riesgo_biol%C3%B3gico-bioseguridad/b_bioseguridad/BIOSEGURIDAD.pdf



CENTRO DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS
TERCER MILENIO S.A.S

CÓDIGO: FR07-PR02-
GS

ACTA DE REUNIÓN MENSUAL DEL
COPASST

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-06-2020

Gorro	
Monogafas de protección personal para material orgánico o químico	Con buen sello contra la piel de la cara, marco de PVC flexible para encajar fácilmente con todos los contornos de la cara con presión uniforme, hermético en los ojos y las áreas circundantes, Ajustable para los usuarios con anteojos graduados, lente de plástico transparente con tratamientos antiempañante y a los arañazos, banda ajustable para asegurar firmemente que no se desajuste durante la actividad clínica, Ventilación indirecta para evitar el empañamiento, Puede ser reutilizable (siempre que existan disposiciones apropiadas para la descontaminación) o desechable. Directiva estándar de la UE 86/686/CEE, EN 166/2002, ANSI/ISEA Z87.1-2010, o equivalente

VI. ¿Se están entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo con el grado de exposición al riesgo?

RESPUESTA: Si, los colaboradores se encuentran clasificados según matriz de riesgos adaptada a la necesidad de la empresa y cumpliendo con las directrices y lineamientos por el Ministerio De Salud Y Protección Social.

Se hace entrega de los EPP a todos los colaboradores de acuerdo con el grado de exposición del servicio de la **IPS CENDIDTER S.A.S. (Ver formato SUMINISTRO Y/O REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL con CÓDIGO: FR03-PR05-GS)**

Ver Anexo 1

VII. ¿Los EPP se están entregando oportunamente? Evidencia para entregar: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega

RESPUESTA: Si, los elementos de protección personal se entregan semanalmente y se realiza registro y verificación diaria de su uso.

Se hace entrega de los elementos de protección personal diario y son registrados (**Ver formato SUMINISTRO Y/O REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL con CODIGO:FR03-PR05-GS).**

Ver anexo 1

VIII. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y el remplazo de uso requerido? Evidencia: Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.

RESPUESTA: Si, los elementos de protección personal se entregan con una proyección semanal y se le indica a los colaboradores sobre su uso correcto y disponibilidad de cambio ante desgaste, daño, entre otros.



CENTRO DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS
TERCER MILENIO S.A.S

CÓDIGO: FR07-PR02-
GS

ACTA DE REUNIÓN MENSUAL DEL
COPASST

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-06-2020

Se deja registró de entrega y uso diario de EPP según lo programado y/o agendado en el formato **(Ver formato SUMINISTRO Y/O REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL con CÓDIGO: FR03-PR05-GS).**

Ver anexo 1

IX. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? Evidencia Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que ha de adquirir.

RESPUESTA: Si, se relaciona inventario actual y se tiene proyectado un abastecimiento de 1 a 3 meses según los promedios de la demanda actual del servicio.

INVENTARIO DE EPP

INVENTARIO ACTUAL POR BODEGAS					
BODEGA	CUO INTERNL	CUO CUM	DESCRIPCION	FORMA	SALDO ACTU
Bodega EPP	601	601	BORROS QUIRURGICOS ORUGA (CENDI	UNDAJ	4
Bodega EPP	602	602	BORROS QUIRURGICOS ORUGA (POSTI	UNDAJ	375
Bodega EPP	604	604	MONOGAFAS (POSITIVA)	UNDAJ	63
Bodega EPP	605	605	CAJETA (CENDITER)	UNDAJ	5
Bodega EPP	606	606	CAJETA (POSITIVA)	UNDAJ	53
Bodega EPP	607	607	MASCARILLA QUIRURGICA (CENDITE	UNDAJ	1500
Bodega EPP	611	611	VALVULA SIN VALVULA (POSITIVA)	UNDAJ	1074
Bodega EPP	610	610	RECIPIADOR EPP (POSITIVA)	UNDAJ	100
Bodega EPP	616	616	VESTILLO QUIRURGICO TALLA S (CENDI	UNDAJ	33
Bodega EPP	621	621	BATA QUIRURGICA CON PUNO DESECH	UNDAJ	75
Bodega EPP	622	622	BATA QUIRURGICA CON PUNO DESECH	UNDAJ	9
Bodega EPP	623	623	VESTIDO QUIRURGICO TALLA L (CENDI	UNDAJ	143
Bodega EPP	626	626	OVEROL ANTIPLUJO (POSITIVA)	UNDAJ	36
Bodega EPP	627	627	GUANTES LATEX TALLA XS (CENDITE	CAJA	6
Bodega EPP	629	629	GUANTES LATEX TALLA S (CENDITE	CAJA	9
Bodega EPP	633	633	GUANTES LATEX TALLA M (CAJ X 100	CAJA	6
Bodega EPP	635	635	GUANTES NITRILO XS (CENDITER)	CAJA	5
Bodega EPP	637	637	GUANTES NITRILO TALLA S (CENDITE	CAJA	4
Bodega EPP	638	638	GUANTES LATEX TALLA L (CAJ X 100	CAJA	19
Bodega EPP	639	639	GUANTES NITRILO TALLA M (CENDITE	CAJA	4
Bodega EPP	641	641	GUANTES NITRILO TALLA L (CENDITE	CAJA	16
Bodega EPP	645	645	JERINGA X 60 ML		1
Bodega EPP	648	648	GUANTES ESTERILES TALLA S (CAJ X	CAJA	7
Bodega EPP	650	650	GUANTES ESTERILES TALLA M (CAJ X	CAJA	5
Bodega EPP	651	651	POLAIMAS POR PARES (CENDITER)	PAR	61
Bodega EPP	652	652	POLAIMAS POR PARES (POSITIVA)	PAR	204
Bodega EPP	654	654	GUANTES ESTERILES TALLA L (CAJ X	CAJA	2
Bodega EPP	655	655	ALCOHOL AL 70 X CIENTO POR 1 GALON	GALON	16
Bodega EPP	657	657	GEL ANTIEACTERIAL POR 1 GALON (CEN	GALON	14
Bodega EPP	660	660	GEL ANTIEACTERIAL PERSONAL (POSTI	UNDAJ	74
Bodega EPP	661	661	GUANTES ESTERILES TALLA S (CAJ X	CAJA	1



CENTRO DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS
TERCER MILENIO S.A.S

CÓDIGO: FR07-PR02-
GS

ACTA DE REUNIÓN MENSUAL DEL
COPASST

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-06-2020

- X. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? Evidencia: Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos.

RESPUESTA: NO

No Se recibieron los EPP por parte de la ARL

TIPO DE ELEMENTO	CANTIDAD	MARCA
0	0	
0	0	

- b. Proceso de vacunación contra COVID-19: El COPASST debe calificar de 1 a 100 el cumplimiento de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo de responsabilidad del empleador o contratante en el proceso de vacunación contra el nuevo coronavirus para sus empleados y trabajadores.

Calificación 98%, IPS CENDIDTER S.A.S lleva registro de su personal vacunado. Así mismo garantiza los espacios para el desarrollo de campañas de promoción y prevención. En el mes de diciembre de realizo una jornada de aplicación vacuna de refuerzo COVID-19.

Personal que falta por la vacuna.

Estado gestacional: 0

Lactancia materna: 1

No vacunados: 2

10. Cuando el COPASST identifique el incumplimiento de las medidas descritas en el informe se deberá hacer las recomendaciones respectivas, indicando el responsable y fecha en que se deba dar cumplimiento, tanto de acciones preventivas como de acciones correctivas, que permitan resolver en el menor tiempo la situación encontrada.

Respuesta:

ACCIONES	#
1. Preventivas:	0
2. Correctivas	0
3. Preventivas y correctivas	0
4. No hay acciones de mejora	0



CENTRO DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS
TERCER MILENIO S.A.S

CÓDIGO: FR07-PR02-
GS

ACTA DE REUNIÓN MENSUAL DEL
COPASST

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-06-2020

11. El COPASST debe invitar a la ARL a estas reuniones semanales para que brinde la asesoría y asistencia técnica en los aspectos relativos al SG-SST, en particular en lo relacionado con los riesgos de contagio del COVID-19, de manera tal que las medidas sean efectivas. (Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.9).

Si se realiza reunión con la ARL POSITIVA, para el mes de diciembre se realiza el acompañamiento con ejecutiva integral sobre el reporte de estándares mínimos del SG-SST de CENDIDTER S.A.S

12. Si la ARL no asiste, el COPASST le deberá enviar el informe al día siguiente, mientras dure la actual emergencia, para que esta se pronuncie sobre la eficacia de las medidas adoptadas y los compromisos que adquiere para con los afiliados y sus trabajadores, en particular para la entrega de los EPP.

13. El empleador o contratante, deberá publicar cada uno de los informes en su página web, el cual permanecerá disponible para la consulta por parte de los interesados.

Se publica cada mes en la siguiente página www.cendidter.com

Elaborada el acta y sometida a discusión y aprobación del comité se procede a firmar:

ALEXANDRA GIRALDO AGUDELO
CC: 52. 425. 147
Gerente

JOSE ZAMBRANO MUÑOZ
CC: 1.006.842.404
Responsable del SG-SST
LIC: 1175
(R.T) Principal y secretario

MARCELA SOLER ARTEAGA
CC: 1.124.857.183
Integrante COPASST
(R.T) Principal

PAULA VANESSA ROSERO ANDRADE
C..C 1.124.867.496
Integrante de COPASST
(R.T) Suplente

ANGELY NATHALY URBANO GÓMEZ
C.C 1.124.866.458
Integrante de COPASST
(R.T) Suplente



CENTRO DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS
TERCER MILENIO S.A.S

CÓDIGO: FR07-PR02-
GS

ACTA DE REUNIÓN MENSUAL DEL
COPASST

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-06-2020

ALEXIS TORRES MUÑOZ
C.C 1.124.857.975.
Integrante de COPASST
(R.E) Principal

MARITZA MIRLELLY ZAMBRANO
C.C 27.362.026
Integrante de COPASST
(R.E) Suplente

JAIME HERNEY LAGOS
C.C. 97.472.315
Integrante de COPASST
(R.E) Suplente